México, Distrito Federal, a 16 de octubre de 2014.

Estimado solicitante,

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio 0000900228014, en la cual requiere lo siguiente:

> "Se solicita a la Secretaria de Comunicaciones y Transportes informe y proporcione copia de las minutas de trabajo de las reuniones celebradas con los vecinos de la delegación Álvaro Obregón del proyecto para la construcción del tren interurbano Toluca - Valle de México." [sic]

Al respecto, después de realizada una revisión en los archivos y expedientes de esta Secretaría, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 42 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental (LFTAIPG), y 70 fracción V de su Reglamento, le sugiero respetuosamente que la solicitud sea canalizada a la Secretaria de Obras y Servicios del Gobierno del Distrito Federal, ya que es la encargada del desarrollo de los trabajos y obras que se llevarán a cabo en el territorio del Distrito Federal. Puede hacer la consulta al GDF siguiendo la liga:

http://www.infomexdf.org.mx/InfomexDF/default.aspx

Adicionalmente se informa que, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y el Gobierno del Distrito Federal, firmaron un Convenio Marco de Coordinación de Acciones, para el desarrollo del proyecto del Tren Interurbano México-Toluca, publicado en el Diario Oficial de la Federación en fecha 6 de agosto de 2014.

Si tiene cualquier duda o aclaración al respecto, le pedimos que tenga la gentileza de comunicarse al teléfono 5723-9300 extensiones 30200 y 30234 o al correo uenlace@sct.gob.mx

Estamos para servirle, reciba un saludo cordial.

Atentamente

Mtro. José Alberto Reyes Fernández
Titular de la Unidad de Enlace